

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016 & 2017.

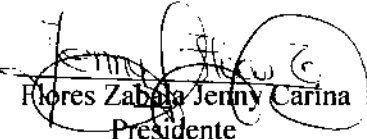
Por Secretaría se da lectura a los Estados Financieros del ejercicio económico 2016 & 2017. Los Estados Financieros son aprobados por la Junta de Accionistas por unanimidad.

5.- ELEGIR AL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

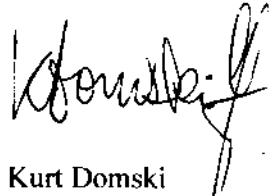
La Junta, por unanimidad, designa al economista Rafael Villavicencio como Comisario para el ejercicio 2018. Encarga al Presidente de la Compañía negociar sus honorarios.

El Presidente concede un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

El Presidente da por terminada la Junta a las 11h30



Flores Zabala Jenny Carina
Presidente



Kurt Dowski
Gerente General-Secretario